

# Plan Estratégico 2020-24



## #somFutur

Con la colaboración de la Real Federación Española de Fútbol y la UEFA Academy

## Carta del Presidente

---

La *Federació de Futbol de la Comunitat Valenciana*, ha sido imparable en la promoción y organización del fútbol valenciano durante más de 110 años. Incluso en los peores años de la historia de éste país, se buscaron alternativas para seguir practicando este deporte tan enraizado en nuestra tierra.

Además de los/las aficionados/as y profesionales que llevan impreso en su ADN la pasión por el fútbol, los éxitos deportivos con trascendencia mundial y los nuevos medios de comunicación, han provocado que otros/as aficionados/as se acercasen a nuestro deporte. Esto ha generado un **público heterogéneo en el consumo y la práctica del fútbol**. Y esta circunstancia nos obliga dar respuesta a numerosas expectativas, necesidades y preferencias.

Desde la FFCV, hemos querido aprovechar la oportunidad que nos brinda la RFEF a través de UEFA Grow y UEFA Academy para la elaboración de un Plan Estratégico 2020-2024. En él, se proyecta el deseo de ser referente en el deporte federado autonómico como institución innovadora e integradora de todos los estamentos que la componen, adaptándonos a la evolución del entorno, aprovechando las oportunidades que surgen de los avances de la tecnología, y contribuyendo a la generación de nuevos conocimientos y a una formación de calidad de sus profesionales, con una gestión eficiente y transparente. Por este motivo, la FFCV está convencida de la necesidad de llevar a cabo una buena planificación para priorizar las acciones que garanticen la consolidación, transformación o avance necesario en los diferentes ámbitos que afectan a la actividad federativa.

El Plan Estratégico 2020 – 2024 de la *Federació de Futbol de la Comunitat Valenciana* recoge en primer lugar el análisis de la situación actual de la FFCV y de su entorno, define sus señas de identidad y concreta los objetivos estratégicos a través de los Planes de Acción, describiendo los elementos necesarios para su ejecución. Este documento es dinámico, por lo cual, también se establecen los mecanismos de seguimiento y control que nos permitan garantizar su cumplimiento.

Como dijo Séneca: *“Ningún viento es favorable para quien no sabe a qué puerto va”*. El Plan Estratégico nos muestra el futuro que queremos, diseñado desde la reflexión y la realidad, y en ese sentido, sabemos que su ejecución requiere ilusión e implicación, pero también esfuerzo y rigurosidad, cualidades que no nos son ajenas, porque nos han traído hasta aquí en un viaje de 110 años.

Salvador Gomar Fayos  
Presidente de la *Federació de Futbol de la Comunitat Valenciana*

Valencia, 18 de enero de 2020

## Plan Estratégico 2020-24 de la Federació de Futbol de la Comunitat Valenciana

---

- 1.- Misión, Visión y Valores
- 2.- Objetivos Estratégicos
- 3.- Plan de Acción
- 4.- Cronograma

## 1.- Misión, Visión y Valores

---

**MISIÓN:** Organización y protección de las competiciones oficiales en el territorio de la *Comunitat Valenciana* de todas sus modalidades  
Fomento, Investigación e Innovación del entorno del fútbol para mayor desarrollo y participación de todos los agentes implicados

**VISIÓN:** Ser referente en el deporte federado autonómico como institución innovadora e integradora en todos los estamentos que la componen, con un equipo de profesionales altamente cualificados, y con una capacidad de gestión eficiente, autosuficiente y transparente

**VALORES:** Orgullo, Respeto, *Germanor*

## 2.- Objetivos Estratégicos

OBJETIVOS FFCV	Descripción	Coordinación con Objetivos RFEF
<b>ORGANIGRAMA</b>	Mejorar del diseño de organigrama interno y distribución de competencias, canales de comunicación interno y externo y protocolos, con los objetivos de operatividad, representatividad de estamentos y eficiencia.	<b>Buena Gobernanza:</b> La FFCV se anticipó hace meses a éste objetivo: en la Asamblea Extraordinaria de Junio 2019 se aprobaron el Manual de Buena Gobernanza y Manual del Directivo, implantación del <i>Compliance</i> penal, y activación del Portal de Transparencia,
<b>eFFCV</b>	Identificar y priorizar las necesidades de los Departamentos: para priorizar y adaptar la plataforma digital con los objetivos de transparencia, optimizar acciones y modernidad.	<b>Transformación Digital</b>
<b>INSTALACIONES</b>	Conocimiento, y optimización de las instalaciones gestionadas por la FFCV. La FFCV se plantea fomentar la adecuación del local arrendado en la planta baja de las oficinas para que la Mutualidad facilite el servicio de los afiliados, por espacio y accesibilidad. Y como gran Proyecto económico, la construcción de la "Ciutat del Futbol",	
<b>CENTRO DE ESTUDIOS DEPORTIVOS. Fomento y Promoción de la Formación</b>	Ser referente en innovación, investigación y promoción de la formación en todos los estamentos. Con especial atención al entorno del deportista y nuevos riesgos digitales, psicológicos y funcionales.	<b>Excelencia Deportiva</b>
<b>#somfutbol</b>	Con el objetivo de ser receptores de la demanda social, la FFCV se pretende ser innovadores e integradores de los colectivos no federados, con la creación de nuevas competiciones y modalidades.	<b>Participación</b>
<b>DESARROLLO RSC</b>	Canalizar acción social a través del Departamento RSC, mejorar la imagen y posicionamiento para las futuras colaboraciones.	

### 3.- Plan de Acción

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROYECTOS	ACCIONES
ORGANIZACIÓN INTERNA	Organigrama	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño y competencias Departamentos. Protocolos. Canal Comunicación</li> <li>• Auditoria RRHH/Adaptación según aptitudes</li> </ul>
PLATAFORMA DIGITAL	eFFCV	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar necesidades Departamentos</li> <li>• Valoración impacto federativo/social</li> <li>• Toma decisiones adquisición/modificación app</li> <li>• Implantación/Formación/Comunicación</li> </ul>
INSTALACIONES	Campos/inmuebles Mutualidad "Ciutat del Futbol"	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Auditoria campos/inmuebles. Propiedad y condiciones gestión. Idoneidad Venta</li> <li>• Acondicionamiento local Avda de l'Oest. Subarriendo Mutualidad</li> <li>• Construcción "Ciutat del Futbol"</li> </ul>
CENTRO DE ESTUDIOS DEPORTIVOS	Conselleria Universitat Acciones formativas Projecte Fussió	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conselleria. Expediente Solicitud Centro Homologado titulaciones académicas</li> <li>• Universitat. Convenio de Cátedra</li> <li>• Acciones Formativas: todos los estamentos, <i>Projecte Fussió</i>. Intercambio formación entrenadores, futbolistas. (Modo Erasmus)</li> <li>• Museo FFCV</li> </ul>
#somfutbol NUEVAS COMPETICIONES Y MODALIDADES	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ #somMÉSfutbol. D.Intelectual</li> <li>▪ #gigantes. Comp. Valores 4-5a Fútbol al carrer.</li> <li>▪ e-Futbol</li> <li>▪ Copa de Empresas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestreo Social para detectar interés por la nueva competición</li> <li>• Redacción de Reglamentos de Juego</li> <li>• Sistema de competición/Convocatoria</li> <li>• Competición</li> </ul>
RSC	RSC	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación Departamento RSC con la participación de agentes externos</li> <li>• Plan de Actuación</li> </ul>

En éste apartado detallamos las acciones que conforman cada objetivo estratégico, en algunos casos son acciones cronológicas que nos permiten avanzar hacia el cumplimiento total del objetivo, en otros proyectos son acciones paralelas que conforman el objetivo

**1 Organización Interna.** La ejecución de las acciones es secuencial.

Desde la FFCV ya se ha realizado un cuestionario a los empleados para la recopilación de datos sobre formación académica, experiencia, desempeño de tareas actuales y detección de inquietudes y talento, con el fin de acotar el cometido de la auditoria laboral externa que se contrate (en 2021)

En cuanto a los responsables de este objetivo, se incluye al Responsable de Competiciones por la importancia esencial de las mismas en la función social de la FFCV, y por lo tanto, en el diseño del organigrama interno, adecuado a dicha proyección.

**2 Plataforma digital:** La ejecución de las acciones también es secuencial, y se prevé la participación o colaboración en el mismo objetivo de la RFEF. Actualmente ya se ha escuchado las incidencias y los problemas planteados por los diferentes departamentos, así como se ha recopilado las diferentes propuestas, y se ha solicitado un presupuesto para la prevaloración de algunas modificaciones o implantación de nuevas plataformas, pero es necesario la centralización en una comité para su valoración y toma de decisiones

**3 Instalaciones:** Las acciones se ejecutarán de forma paralela y no condicionada. Durante 2019 se ha realizado una Auditoria del Inmovilizado de la FFCV con descripción física y documental.

La gestión de las instalaciones se compone de tres acciones:

- **Venta de campos e instalaciones:** existe un acuerdo con la RFEF respecto a los 17 campos de fútbol cedidos a la FFCV para facilitar su venta, actualmente existen tres Administraciones locales interesadas, el precio de salida es aproximadamente de 80.000 a 90.000.-€ según estado del campo. Se estudia la posibilidad de un vendedor externo.
- **Mutualidad:** La FFCV ha alquilado el local situado en la planta baja de sus oficinas en Valencia, con el fin de acondicionarlas para que sean ocupadas por la Mutualidad, esto facilitaría el acceso a los usuarios/lesionados, y liberaría la superficie actual ocupada por la Mutualidad y que es colindante a la FFCV.
- **Proyecto de la “Ciutat del Futbol”:** Se trata del Proyecto más ambicioso por su presupuesto económico y visibilidad. Aunque sería conveniente la venta de los campos de fútbol para la financiación, no es acción condicionada. Actualmente, en el presupuesto de 2020, se ha realizado una provision para construcciones de 2MM€ para los primeros trámites del Proyecto. Existen dos ubicaciones posibles en la provincia de Valencia: Torrent, y Mislata. No se han presupuestado las ventas por tratarse posibles beneficios extraordinarios, así como la construcción de la Ciutat del Fútbol por ser inversion.

**4 Centro de Estudios Deportivos:** Acciones de ejecución paralela.

- **Conselleria d'Educació.** Se han iniciado las conversaciones y trámites para la presentación del expediente administrativo, con el objetivo de ser declarado centro homologado para impartir la formación académica de Técnico Deportivo y Técnico Deportivo Superior. El presupuesto está estimado para al puesta en marcha de los cursos, no se incluyen los ingresos.
- **Universitat de Valencia.** Primeros contactos y presentación de Proyecto para la formalización del Convenio de Cátedra que retrasamos para estudiar la conveniencia de que se realice a través de la Fundación FFCV

- Acciones Formativas. Su ejecución es continuista, tal y como viene realizándose, dirigida a todos los estamentos federativos
- Proyecto Fussió. Proyecto redactado pero en proceso de revisión. Se trata de facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias, Se llevará a cabo en dos fases: la primera dirigida a entrenadores/as, y la segunda a jugadores/as
- Museo FFCV. Está prevista una primera etapa de dos años de duración con la recopilación, catalogación y digitalización de los documentos gráficos y artículos gráficos. Después se estudiará su ubicación y forma condicionado a la construcción de la Ciutat del Fútbol

**5 #somfutbol.** Sus acciones se ejecutarán de forma independiente, aunque no paralela. En este objetivo, es especialmente importante las aportaciones recíprocas de la RFEF-FFCV, que consideramos esencial para unificar criterios en la implantación territorial y nacional.

Actualmente se ha iniciado la puesta en marcha de la Competición #somMÉSfutbol, dirigida a futbolistas con diversidad intelectual. Se han realizado tres fases:

- Reuniones con el personal técnico de la FFCV para conocer las dificultades y soluciones de la nueva competición
- Cuestionario público a través de las RRSS, para tomar el pulso social y conocer los colectivos interesados
- Convocatoria de mesas de trabajo, donde los expertos han orientado a la FFCV en las necesidades reales de este colectivo
- Actualmente estamos en el proceso de redacción del Reglamento de Juego

**6 RSC.** Las acciones deben realizarse de forma secuencial

Existe una Fundación FFCV que apenas tiene actividad salvo la organización de una competición. Una vez analizados sus Estatutos se ha realizado un informe para valorar su continuidad o liquidación. En el último supuesto, se sustituye la figura jurídica por la creación de un Departamento de RSC con la incorporación de personal externo de especial relevancia por su trascendencia social y afinidad con la RSC de la FFCV.

Se proyecta la realización de un Plan de Acciones sociales canalizadas a través del Dtpmo RSC

## 4.- Cronograma

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	2020	2021	2022	2023	2024
<b>ORGANIZACIÓN INTERNA</b>	Diseño/Compet Departamentos  Auditoria RRHH Canal Comunicación Ext/Int →				
<b>PLATAFORMA DIGITAL</b>	Identificar necesidades  Valoración Impacto social/económica  Toma de decisión	Implantación →  Formación →  Comunicación →			
<b>INSTALACIONES</b>	Venta campos/inmuebles → Mutuality: subarriendo → Valoración "Ciutat del Futbol" Aprobación En su caso, Construcción →				
<b>CENTRO DE ESTUDIOS DEPORTIVOS</b>	<b>Conselleria.</b> Centro Homologado Impartir Titulaciones académicas →  <b>Universitat de Valencia.</b> Cátedra. Master →  <b>Acciones Formativas</b> →  <b>Projecte Fussió</b> →  <b>Museo FFCV</b> →				
<b>#somfutbol</b>	<b>#somMÉSfutbol</b> Diversidad intelectual → <b>#gigantes.</b> Futbol de valores 4 – 5 años → Futbol al carrer → e-football → Copa de Empresas →				
<b>RSC</b>	Constitución de la Comisión RSC Bolsa Voluntarios → Definir acciones sociales Definir acciones federativas Ejecución acciones →				

\*El Plan de Acción puede verse alterado por la declaración de Estado de Alarma decretada por el Gobierno de España en fecha 14 de marzo de 2020